

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DIAMARS S.A A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAMARS S.A

Señores:

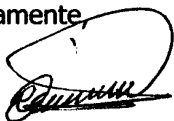
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y la ley de compañías me permito presentar a su consideración el presente informe de la revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2006.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. # 279 de la ley de compañías y su reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debe manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes de la compañía, sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, tales como, el Libro de Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, todo lo cual es llevado de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente



Ing. Gloria Maria Arevalo Samaniego
C.C # 0904186814
Reg. 13810



GUAYAQUIL, Mayo 31 DEL 2007.